





PROCESO					<b>GESTION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>					
	TITULO  <b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>				Código: <b>GSE-FO-12</b>					
					Versión No. <b>01</b>		Pág. 1 de 13			
					Fecha:	<b>20</b>	<b>06</b>	<b>2018</b>		

<b>Proceso y/o tema auditado:</b>	Regional Amazonía	No. Auditoria 016/2018
<b>Nombre y Cargo de los Auditados:</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>
	Mayor (RA) Carlos Arenas	Coordinadora Contratos
	Abo. Johana Mayorca	Coordinación de Abastecimientos Bienes y Servicios (retirada 12-08-18)
	PD Ingeniera de Alimentos Leidy Delgado Ramírez,	Técnica de Catering (retirada 24-06-18)
	TASD María Edith Vargas	Coordinadora Abastecimientos, Bienes y Servicios (nueva) 09-08-18
	PD Yamileth Dorado Hurtatis	Técnico de Catering (nuevo) fecha de ingreso 09-08-18
TASD Eduardo Enrique Cuadrado Ramos	Coordinadora Contratos	
<b>Equipo auditor:</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>ROL</b>
	Sandra Nerithza Cano	Auditor Líder- evalúa Direccionamiento Estratégico y Catering
	Luisa Fernanda Vargas	Auditor acompañante - evalúa Gestión Contractual
<b>Objetivo auditoría:</b>	Realizar auditoria puntual en la Regional Amazonia, efectuando una verificación al cumplimiento de los Procedimientos, Políticas de Operación, normatividad aplicable para el abastecimiento de los Comedores de Tropa, teniendo en cuenta las quejas dadas a conocer al Director General ALFM.	
<b>Alcance auditoría:</b>	Direccionamiento Estratégico, Operaciones Logísticas (Catering) y Gestión Contractual	
<b>Periodo de la auditoría:</b>	29 al 31 de agosto de 2018	<b>Lugar:</b> 29 al 31 de agosto de 2018

### Introducción y Contextualización

El Director General de la Agencia Logística imparte instrucciones para conformar una comisión por parte de la Subdirección de Operaciones y la Oficina de Control Interno, para realizar verificación puntual el 29 de agosto de 2018 en la Regional Amazonia, debido a novedades de desabastecimiento de lácteos, jugos, pan, pastas, carnes frías, cambio e incumplimiento del

PROCESO					<b>GESTION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>				
	TITULO				Código: <b>GSE-FO-12</b>				
					Versión No. <b>01</b>			Pág. <b>2</b> de <b>13</b>	
	<b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>				Fecha:	<b>20</b>	<b>06</b>	<b>2018</b>	
									

menú e inconformidad en la preparación y cantidad de la alimentación entregadas en los comedores.

Se dio inicio a la Auditoria Puntual Regional Amazonía con reunión de apertura con el personal administrativo y el levantamiento de información del estado actual del abastecimiento, el señor TC (RA) Eduardo Rodríguez Subdirector de Operaciones Logísticas y la señora Economista Sandra Cano Jefe de la Oficina de Control Interno dan a conocer el objetivo de la auditoria.

La comisión se presenta ante el señor Brigadier General Cesar Augusto Parra León Comandante de la Sexta División para conocer de manera directa las solicitudes frente a las novedades, se establece contacto con los diferentes comandantes y se programa visita a comedores coordinando con la fuerza.

Se lleva acabo revistas a:

- ✓ Dirección Regional
- ✓ Gestión Contractual
- ✓ Operaciones Logísticas (Catering)

La Regional Amazonía venia presentando problemas de contratación evidenciado desde el mes de mayo/18 donde se realizó inspección total de la Regional, lo que genero desabastecimiento de productos para refrigerio (pan corriente, gaseosa y jugos en caja) y carnes frías (salchicha, chorizo, carne de hamburguesa) por parte del Subdirector de Operaciones Logísticas mediante memorando No. 20184000138423 del 12 de junio se emiten instrucciones y mediante nota interna No. 138423 de junio 14 de 2018 el señor Director General da la Instrucción a la Regional de formular Plan de Mejoramiento, acciones e indicaciones.

### **OPERACIONES LOGÍSTICAS (CATERING)**

#### **Dirección Regional**



Estado: No Cumple

Observaciones: No se formuló plan de mejora por parte del Director Regional Mayor (RA) Arenas de la Regional Amazonia con plazo 31 de julio de 2018 frente al informe del 12 de junio de 2018 emitido mediante memorando No. 20184000138423 por parte del Subdirector General de Operaciones Logísticas, incumpliendo lo establecido en la orden No. 138423 por parte del Director General ALFM. (Incumplimiento a los deberes del servidor público Ley 734 de 2002)

#### **Riesgos**

Estado: No Cumple

Observaciones: Se materializaron los siguientes riesgos: (Directiva Permanente No.10 del 18-0-2018)

PROCESO					<b>GESTION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>				
	TITULO				Código: <b>GSE-FO-12</b>				
	<b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>				Versión No. <b>01</b>		Pág. <b>3</b> de <b>13</b>		
					Fecha:	<b>20</b>	<b>06</b>	<b>2018</b>	

- ✓ Desabastecimiento producto de pérdida de material (adjunto CD video huevos)
- ✓ No planificar el aprovisionamiento de bienes y servicios requeridos para suministrar a los clientes en las cantidades y calidades necesarias, al momento oportuno y con el menor costo posible
- ✓ Pérdida de credibilidad frente al cliente.

### **Concertación de menú julio - agosto – Septiembre:**

Estado: No Cumple

Observaciones: Durante reunión del 8 de agosto del 2018 de la Agencia logística con las Unidades Tácticas, CDTE BASCN, JEM OMEGA, JEM BR12, JEM FUTCO, JEM JUPITER, EJECUTIVOS UNIDADES TACTICAS y la Agencia Logística se realiza análisis del menú que se había concertado debido a las quejas de los soldados por la cantidad de alimentación en el desayuno, frente a la novedad con el menú se empieza añadir al desayuno arroz, no se evidencia el cambio de menú en el CONAL para modificar el desayuno. (anexo Acta de reunión carpeta oficios recibidos y menú concertados fecha para los meses de agosto y septiembre/2018)

### **Comedor De Tropa: BASER 12 –Trujillo Brigada 12 - Florencia Caquetá**

Administrador: Titular Es Donny Gabriel Caicedo López (Licencia de Paternidad), en encargo Daniel Fernando Ortiz



Responsable de la Verificación: Sandra Nerithza Cano Perez

Fecha de la visita. 29-08-2018

Se verificaron 14 ítems de la lista de chequeo. En cuanto los ítems que arrojaron como resultado de No Cumple se encuentran:

- ✓ No se cuenta con demarcación
- ✓ Mal estado de pisos
- ✓ No se cuenta con reserva estratégica



PROCESO						
<b>GESTION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>						
	TÍTULO  <b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	Código: <b>GSE-FO-12</b>				
		Versión No. <b>01</b>		Pág. <b>4</b> de <b>13</b>		
		Fecha:	<b>20</b>	<b>06</b>		<b>2018</b>

- ✓ Incumplimiento del menú por desabastecimiento con aprobación de la Unidad Militar (carpeta anexo respuesta memorando)

Se realiza entrevista con (10) soldados que están recibiendo la alimentación frente a la preparación de la alimentación a lo que responden así:

Avena es aguada y tiene mal sabor, el calentado no se siente fresco, el café con leche es muy oscuro, chocolate aguado y la pulpa parece frutiño, no se siente que sea pulpa de fruta es demasiado dulce igualmente no les gusta el sabor de la panela limón.



### **Comedor De Tropa: BIMEJ 12 - Batallón De Ingenieros Liborio Mejía – Venecia**

Administrador: Maria Nidia Valencia Correa



Responsable de la Verificación: Sandra Nerithza Cano Perez

Fecha de la visita. 30-08-2018

Se verificaron 14 ítems de la lista de chequeo. En cuanto los ítems que arrojaron como resultado de No Cumple se encuentran:

- ✓ 4 mesas dañadas que se encuentran en el comedor
- ✓ Refrigerador dañado.
- ✓ No se cuenta con demarcación,
- ✓ Estuvo dos meses en remodelación fue entregado en julio de 2018, se evidencia deterioro en las ventanas y paredes.
- ✓ No se cuenta con reserva estratégica.



PROCESO					
<b>GESTION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>					
	TITULO	Código: <b>GSE-FO-12</b>			
		Versión No. <b>01</b>		Pág. <b>5</b> de <b>13</b>	
		Fecha:	<b>20</b>	<b>06</b>	
<b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>					

Se realiza entrevista con (10) soldados que están recibiendo la alimentación frente a la preparación y cantidad de la alimentación a lo que responden así:

La cantidad y preparación de la alimentación los soldados dijeron estar satisfechos. No presentan quejas al respecto

**Comedor De Tropa: BASCA - Fuerte Militar La Arandia – Venecia**

Administrador: Carlos Hector Diaz

Responsable de la Verificación: Sandra Nerithza Cano Perez

Fecha de la visita. 30-08-2018

Se verificaron 14 ítems de la lista de chequeo. En cuanto los ítems que arrojaron como resultado de No Cumple se encuentran:

- ✓ Nevera fuera de servicio.
- ✓ No se cuenta con reserva estratégica.

**Comedor De Tropa: Biter12 - Fuerte Militar La Arandia – Venecia**

Administrador: SP (RA) Reinaldo Sanchez Bocanegra

Responsable de la Verificación: Sandra Nerithza Cano Perez

Fecha de la visita. 30-08-2018

No se verificaron los 14 ítems de la lista de chequeo. El comedor se encuentra en remodelación. Se realiza adecuación de la cocina y comedor para seguir prestando el servicio.





**Comedor De Tropa: Bicaz 36 - Batallón Cazadores –San Vicente Del Caguan**

Administrador: Miguel Antonio Plata Rangel

Responsable de la Verificación: Sandra Nerithza Cano Perez

Fecha de la visita. 30-08-2018

PROCESO						
<b>GESTION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>						
	TITULO	Código: <b>GSE-FO-12</b>				
		Versión No. <b>01</b>		Pág. <b>6</b> de <b>13</b>		
		Fecha:	<b>20</b>	<b>06</b>	<b>2018</b>	
<b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>						

Se verificaron 14 ítems de la lista de chequeo. En cuanto los ítems que arrojaron como resultado de No Cumple se encuentran:

- Dañado 4 de los 5 refrigeradores.
- No se cuenta con demarcación.
- No se cuenta con reserva estratégica.
- Falta en ese momento carnes frías, refrigerios, pan y lácteos
- Se presenta queja frente a la auxiliar de cocina(nombre)
- Mala preparación de la alimentación, la pasta mazacotuda
- Desayuno muy poco toco aumentarle el arroz
- Se verifica una bolsa del arroz y se evidencia piedras
- Incumplimiento del menú, no se han entregados los refrigerios del 23 y 25 de agosto.

Mediante memorando No.20184360235853 de fecha 28-09-2018 se pone en conocimiento de la Subdirección de Operaciones Logísticas el estado de abastecimiento en el que se encuentran los Comedores de Tropa de la Regional Amazonía, así:



1. Mediante contrato No. 006-024-2018 con proveedor Grupo Empresarial Rubiano Navarro S.A.S se facturó con documentos Nos. 191025, 191015, 191001, 191005, 191029, 191018, 206728, 187303, 198884, 195138, 203051, 204268, 191022, 191012 producto manzana y mandarina y se recibió gaseosa \*400ml y jugo en caja \*200ml

COMEDOR	MANZANA	MANDARINA
BASER 12	3.800	1.074
BIMEJ	1.300	744
BASCNA	10.000	2.363
BITER 12	5.445	4.409
CACOM6	800	3.672
BIROR	3.330	2.665
BALOC 27	41.010	8.832
<b>TOTAL</b>	<b>65.685</b>	<b>23.759</b>

2. Con cargo a productos cárnicos adquiridos por BMC, se realizaron entregas de carnes frías (chorizo, salchicha manguera, mortadela, salchicha tipo perro, carne de hamburguesa) productos que no contaban con contratos vigentes a la fecha de la verificación

COMEDOR	SALCHICHA MANGUERA	SALCHICHA TIPO PERRO	CARNE DE HAMBURGUESA	MORTADELA	CHORIZO
BASER 12	105	400	1900	127	1800

**GESTION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**

 <p>AGENCIA LOGISTICA FUERZAS MILITARES</p>	<p>TITULO</p> <p><b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b></p>	<p>Código: <b>GSE-FO-12</b></p>				 <p>Grupo Estudios y Reportes Técnicos</p>
		<p>Versión No. <b>01</b></p>		<p>Pág. <b>7</b> de <b>13</b></p>		
		<p>Fecha:</p>	<p><b>20</b></p>	<p><b>06</b></p>	<p><b>2018</b></p>	

BIMEJ	10		600	8	500
BASCNA	200	2500	7000	300	7000
BITER 12	170	400	2300	68	2800
CACOM6	-	-	-	-	-
BIROR	70,23	137,6	2925	50	716
BALOC 27	180	3000	3500	150	
<b>TOTAL</b>	<b>735,23</b>	<b>6.437,60</b>	<b>18.225,00</b>	<b>703,00</b>	<b>12.816,00</b>

3. Se solicitó préstamo de productos de panadería a la Base donde se ubica el Comedor de Tropa cantidades que a la fecha de la verificación adeuda la ALFM Regional Amazonía.



**GESTIÓN CONTRACTUAL**

Estado: No Cumple

Observaciones: Teniendo en cuenta el incumplimiento a los compromisos adquiridos para la publicación y adjudicación de procesos evidenciados durante en la visita por la comisión del 31 de mayo al 01 de junio de 2018, se solicita cuadro control de los contratos a fin de establecer los contratos vigentes para el abastecimiento de los comedores de tropa durante la vigencia 2018, se observa que en el mismo no indica la fecha de recibo de los estudios y documentos previos por parte de los procesos, por lo cual se indaga a la coordinadora de contratos de la regional como recibe los procesos manifestando que es a través de una carpeta compartida (compartido Paola); este procedimiento no permite controlar la entrega de la documentación contractual incumpliendo lo establecido en la actividad 1 del procedimiento ESTRUCTURACION PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES E INVITACION PUBLICA Versión No. 03 vigentes desde 21-12-16 al 15-03-18, PRECONTRACTUAL PARA LA SELECCIÓN Y EVALUACIÓN DE CONTRATISTAS CT-PR-03 Versión No. 00 vigente desde 16-03-2018 y la Versión No. 01 Vigente desde 28-08-18.

No se tiene control para la entrega y recibido de los estudios previos tal como lo manifestó la coordinadora de contratos de la regional, incumpliendo lo establecido en la actividad 1 del procedimiento PRECONTRACTUAL PARA LA SELECCIÓN Y EVALUACIÓN DE CONTRATISTAS CT-PR-03 Versión No. 00 vigente desde 16-03-2018 y la Versión No. 01 Vigente desde 28-08-18.

La coordinadora de contratos (verifica los procesos de abastecimientos clase I) y la Profesional de Defensa (verifica abastecimientos clase III y administrativa) el grupo de contratos manifiestan: *“los estudios previos y/o el informe técnico llegan con debilidades por lo cual se deben efectuar correcciones a los documentos y que las mismas toman tiempo”*. Por lo anterior, se indaga sobre el reporte de Salida No Conforme por parte del proceso Contractual reportado en los dos primeros trimestres de la vigencia actual, la coordinadora no reportó a Bogotá producto no conforme; se solicitó al Subdirector General

PROCESO					
<b>GESTION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>					
	TITULO	Código: <b>GSE-FO-12</b>			
		Versión No. <b>01</b>		Pág. <b>8</b> de <b>13</b>	
		Fecha:	<b>20</b>	<b>06</b>	
<b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>					

de Contratación el reporte de SNC de la Regional Amazonía durante la vigencia 2018 donde efectivamente no reportó producto no Conforme durante los dos trimestres evaluados. Incumpléndose por parte de la coordinadora de contratos lo establecido en la Guía para el Control y Tratamiento de las Salidas No Conformes GI-GU-02 Versión 00.



Se le indagó a la coordinadora de contratos por qué determinó adelantar las subastas inversas de manera presencial y no de manera electrónica, a lo cual responde que debido a las fallas de conectividad que tenía la regional se tomó esta decisión, lo anterior en armonía a lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.2.5 del Decreto 1082 de 2015.

Se solicitó a la Coordinadora de Contratos el control sobre el seguimiento a la ejecución de los contratos donde se observa actas de cruce que se efectúan de manera mensual, se verifican los meses de abril, mayo, junio y julio de la vigencia 2018, donde participan un delegado del grupo contractual (TASD en lugar de una Profesional de Defensa incumpliendo la actividad 17 procedimiento Ejecución y seguimiento de contratos administrativos Versión 00 y Versión 01), el encargado del proceso presupuestal y un funcionario del área de abastecimientos (diferente para cada mes) con el fin de efectuar con anticipación la planeación de los respectivos procesos contractuales enunciando la generación de alertas sobre el porcentaje de ejecución, donde estima el tiempo con el cual se cuenta con presupuesto. Se observa en el acta de cruce del mes de mayo no se generó alerta respecto del contrato No.006-.081-2017 (lácteos) cuando el mismo contaba con un saldo pendiente por ejecutar de \$138.061.500, el acta del mes de junio para el mismo contrato generó alerta quedando un día para para terminar su plazo de ejecución quedaba un saldo de \$ 7.364.300 y el supervisor del contrato no solicitó prórroga del mismo. Situación similar con los contratos Nos. 037-2017 (bebidas carbonatadas) el cual quedó con un saldo de \$1.184.398 y 080-2017 (pan) con un saldo de \$2.659.140.

Durante la visita se encontraban en curso los siguientes procesos:

PROCESO	OBJETO	PRESUPUESTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	ÚLTIMO CONTRATO
064	Suministro de carnes frías para los comedores de tropa del Caquetá y Putumayo	\$375.000.000	02-08-18	083/17 cuyo plazo de ejecución terminó el 30-06-18. El proceso 064 viene del proceso 034 el cual se declaró desierto el 28-06-18.
065	Suministro de bebidas no alcohólicas para los comedores de tropa del Caquetá y Putumayo	\$248.000.000	30-07-18	037 y 046 /17 cuyo plazo de ejecución terminó el 30-06-18. El proceso 065 viene del proceso 031 el cual se declaró desierto el 25-06-18.
068	Suministro de productos farináceos para las unidades de catering de	\$550.000.000	14-08-18	034/18 cuyo plazo de ejecución es el 30-11-18 suscrito el 06-07-18 por un valor de \$100.000.000, en el acta de cruce de saldos del



PROCESO					
<b>GESTION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>					
	TITULO	Código: <b>GSE-FO-12</b>			
		Versión No. <b>01</b>		Pág. <b>9</b> de <b>13</b>	
		Fecha:	<b>20</b>	<b>06</b>	
<b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>					

	la jurisdicción de la Regional Amazonía			30-07-18 contaba con un saldo de \$16.907.604
069	Suministro de huevo tipo AA con destino a las unidades de catering	\$175.000.000	15-08-18	025/18 cuyo plazo de ejecución es el 30-11-18 suscrito el 25-06-18 por un valor de \$110.000.000, en el acta de cruce de saldos del 30-07-18 contaba con un saldo de \$83.064.000
070	Suministro de derivados lácteos con destino a las unidades de catering	\$200.000.000	21-08-18	081/17 cuyo plazo de ejecución terminó el 30-06-18.


Lo anterior evidencia

- ✓ No fueron efectivos los puntos de control (actas de cruce) teniendo en cuenta que los contratos 037, 080 y 081 quedaron con saldos pendientes por ejecutar y se podían prorrogar mitigando la posibilidad de desabastecimiento de los Comedores de Tropa.
- ✓ Los procesos de contratación que fueron declarados desiertos no se inició de manera inmediata su nueva contratación teniendo en cuenta la necesidad de abastecimiento de los Comedores de Tropa.
- ✓ Los procesos de contratación que se adelantaron para el suministro de huevo y farináceos su plazo de ejecución no es concordante con la necesidad real de la Regional para su abastecimiento.

Durante la visita se verificó el cuadro control de entrega de informes de supervisión el cual que lleva la T ASD de gestión contractual donde se puede observar que las supervisoras de los contratos Leidy Delgado y Maria Edith Vargas no entregaron la totalidad de los informes de supervisión de los contratos que tenían a cargo; manifiesta la T ASD que informes del mes de junio fueron allegados el 27-08-18 época para la cual Leidy Delgado ya no labora en la entidad Contratos Nos. 037, 046, 069, 077, 078 de 2017. En los siguientes contratos no se encuentran archivados informes de supervisión así:

CONTRATO	INFORME DE SUPERVISIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN
011-17	Último informe mes de abril	30-06-18
080-17	Falta archivado abril, mayo	30-06-18
081-17	Último informe mes de marzo	30-06-18
083-17	Último informe mes de marzo	30-06-18

No se evidencia el control sobre la publicación de los informes de supervisión incumpliendo lo establecido en el procedimiento Ejecución y seguimiento de contratos administrativos Versión 00 y Versión 01, así mismo esta actividad establece que la misma es responsabilidad de un perfil profesional y no de un técnico.

PROCESO					<b>GESTION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>				
	TITULO				Código: <b>GSE-FO-12</b>				
					Versión No. <b>01</b>			Pág. <b>10</b> de <b>13</b>	
	Fecha:	<b>20</b>	<b>06</b>	<b>2018</b>					
<b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>									

## BENEFICIO DE AUDITORIA

Se recibe memorando No.20184300264513 de fecha 31-10-2018 donde se presentan observaciones frente al informe preliminar de auditoria, donde una vez analizada la información se traslada el hallazgo No. 6 para la Coordinación de Abastecimientos Bienes y Servicios Regional y se elimina el hallazgo No.7 con el siguiente sustento:

De acuerdo al memorando No.20184000138423 de fecha 12-06-2018 emitido por la Subdirección de Operaciones Logísticas e instrucción impartida por la Dirección General mediante nota interna No.138423 en cuanto la formulación de Plan de Mejoramiento frente a lo observado por la Subdirección; se procede al análisis de la información suministrada por la Regional Amazonía, así:



**Hallazgo 7.** *No se formuló plan de mejora por parte de la Dirección Regional Mayor (RA) Arenas de la Regional Amazonía*

**Respuesta OCI:** Se tiene en cuenta las acciones adelantadas por la Regional en aspectos mencionados en el comunicado y se recomienda al señor Coronel Orduz hacer seguimiento a dichas instrucciones y presentar avance frente a la capacitación de la totalidad del personal de la Regional, en temas como trabajo en equipo, reinducción en puesto de trabajo, motivación y mejoramiento del clima organizacional.

## GESTION CONTRACTUAL

**Respecto del hallazgo número 6:** Relacionado con las órdenes de compra de la BMC en la cual se manifiesta que se factura carne de res y de cerdo y lo que se ingresa es carnes frías, esta dependencia se permite indicar que el proceso y contrato en ejecución relacionado con el suministro de carnes frescas fue adelantado a nivel central, como es de conocimiento a nivel Agencia Logística, por ende todo lo relacionado a la ejecución del mismo se adelanta directamente en la oficina principal, remitiéndose de la regional (de acuerdo a la información suministrada por la Coordinadora del Grupo de Abastecimientos Bienes y Servicios) de manera semanal vía correo electrónico a la Supervisora del Contrato, Ingeniera de Alimentos GISELLA PAOLA GARCIA AVENDAÑO, realiza pedido para el abastecimiento de dichos productos en mencionado lapso. Así mismo, la facturación relacionada al contrato se envía para el respectivo tramite a la oficina principal directamente o verificación alguna por parte de esta dependencia (Gestión Contractual regional Amazonia).


En lo que respecta a la ejecución del contrato No. 006-024-2018 de suministro de frutas y verduras, se informa que toda la facturación tramitada con cargo al señalado negocio contractual corresponde exclusivamente a los bienes contratados, recibándose como requisito para cada pago, el alta y el acta de entrega y recibo a satisfacción debidamente firmado por parte del supervisor, quien tiene la obligación y responsabilidad de realizar el seguimiento de la ejecución del mismo de acuerdo a las normas allí indicadas.

PROCESO				<b>GESTION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>			
	TITULO	Código: <b>GSE-FO-12</b>					
		Versión No. <b>01</b>		Pág. <b>11</b> de <b>13</b>			
		Fecha:	<b>20</b>	<b>06</b>	<b>2018</b>		
<b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>							


**Respuesta OCI:** Una vez verificada la observación se informa que se encuentra pertinente trasladar el hallazgo para el proceso de Abastecimientos y Servicios de le Regional Amazonia.

**Hallazgos:**

No.	Descripción	Requisito Incumplido	Proceso
<b>GESTION CONTRACTUAL</b>			
1.	No se reciben mediante memorando los documentos previos para adelantar los procesos de contratación de la Regional Amazonia.	Procedimiento estructuración proyecto de pliego de condiciones e invitación publica Versión No. 03, precontractual para la selección y evaluación de contratistas CT-PR-03 Versión No. 00 vigente desde 16-03-2018 y la Versión No. 01 Vigente desde 28-08-18.	Gestión contractual Regional Amazonía
2.	No se efectuó el procedimiento establecido para las Salidas No Conformes por parte del proceso contractual de la Regional Amazonía	Guía para el Control y Tratamiento de las Salidas No Conformes GI-GU-02 Versión 00.	Gestión contractual Regional Amazonía
3.	No se radicaron dentro de los 5 primeros días de cada mes los informes de supervisión de los contratos Nos. 011037, 046,069,077,078, 080, 081 y 083 de 2017.	Ley 1474 de 2011 Directiva Permanente 17 de 2015.	Gestión contractual Regional Amazonía
4.	No se verifica la publicación de los informes de supervisión en la plataforma SECOP II	Procedimiento Ejecución y seguimiento de contratos administrativos Versión 00 y Versión 01	Gestión contractual Regional Amazonía
5.	La ejecución presupuestal de los contratos y el al recibo de informes de supervisión y el seguimiento a su publicación se está	Procedimiento Ejecución y seguimiento de contratos administrativos Versión 00 y Versión 01	Gestión contractual Regional Amazonía

PROCESO					<b>GESTION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>				
	TITULO				Código: <b>GSE-FO-12</b>				
					Versión No. <b>01</b>			Pág. <b>12</b> de <b>13</b>	
	Fecha:	<b>20</b>	<b>06</b>	<b>2018</b>					
<b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>									

	efectuando por un TASD y no por un PD.		
<b>OPERACIONES LOGISTICAS – CATERING</b>			
6.	<p>Seguimiento de contratos Mediante memorando No. 20184360235853 de fecha 28-09-2018 se pone en conocimiento el manejo del contrato No.006-024-2018 donde se facturan manzanas y mandarinas y lo que se ingresa en gaseosa y jugo en caja</p> <p>- Con órdenes de compra BMC se factura carne de res y de cerdo y lo que se ingresa es carnes frías</p>	<p>Manual de Contratación Numeral 5.6 Funciones del Supervisor 5.8 Seguimiento de contratos</p>	<p>Coordinación de Abastecimiento Bienes y Servicios</p>
7.	<p>Materialización de Riesgos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desabastecimiento producto de pérdida de material (adjunto CD video huevos)</li> <li>- No planificar el aprovisionamiento de bienes y servicios requeridos para suministrar a los clientes en las cantidades y calidades necesarias, al momento oportuno y con el menor costo posible</li> <li>- Pérdida de credibilidad frente al cliente.</li> </ul>	<p>Directiva Permanente No.10 del 18-0-2018 Numeral 2) Análisis y valoración del riesgo – Evitar el Riesgo – Seguimiento y monitoreo</p>	<p>Director Regional Amazonía – Coordinación de Abastecimiento Bienes y Servicios</p>

PROCESO					<b>GESTION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>				
	TITULO				Código: <b>GSE-FO-12</b>				
					Versión No. <b>01</b>			Pág. <b>13</b> de <b>13</b>	
	Fecha:	<b>20</b>	<b>06</b>	<b>2018</b>					
<b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>									

**Recomendaciones:**

**ABASTECIMIENTO CLASE I – Grupo CATERING**

- Contar con personal de Relevos para cubrir los descansos, permisos, incapacidades y/o compensatorios
- Notificar por escrito al grupo de contratos los cambios en la supervisión.

**CONTRATACIÓN**

- Documentar los controles que se encuentran establecidos en los procedimientos internos de la entidad
- Coordinar los procesos contractuales en la regional para lo cual de las reuniones que se efectúan deben ser detalladas.
- Verificar la normatividad interna contractual de la entidad.
- Fortalecer el seguimiento a la entrega y publicación de los informes y documentar mediante memorando los requerimientos efectuados a los supervisores para su entrega.

**Fortalezas:**

N/A

**Fecha de informe de Auditoria: 07-11-2018**

**Nombre, cargo y firma del equipo auditor:**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Eco. Sandra Nerithza Cano Pérez	Auditor Líder	ORIGINAL FIRMADO
Abo. Luisa Fernanda Vargas Figueredo	Auditor	ORIGINAL FIRMADO